

Fecha: 05-09-2024

Medio: El Austral de la Araucanía El Austral de la Araucanía Supl.:

Noticia general

Título: Rechazan derivación de pacientes oncológicos para ensayos clínicos sin apego estricto a normativa vigente

Pág.: 4 Cm2: 488,9 8.000 Tiraje: Lectoría: 16.000 Favorabilidad: No Definida

## Rechazan derivación de pacientes oncológicos para ensayos clínicos sin apego estricto a normativa vigente

HOSPITAL. Asociación de Enfermeros emitió una declaración pública expresando que hace más de un año se denunció el tema. Por su parte, agrupación de pacientes espera que la investigación avance por el bienestar de los enfermos.

Carolina Torres Moraga carolina.torres@australtemuco.cl

n rechazo total a la derivación de pacientes oncológicos a ensayos clinicos sin mediar información y un apego estricto a la normativa vigente en relación al tema, expresaron los dirigentes de la Asociación de Enfermeros y Enfermeras (Asenf) del Hospital HHA y la Agrupación de Pacientes con Cáncer del centro asistencial.

Si bien, tanto los profesionales como los propios usuarios consideran necesarios los ensayos clínicos para el avance de la ciencia y la aplicación de nuevos tratamientos, hay coincidencia en que los estudios se deben realizar bajo un estricto protocolo que no ponga en riesgo a los pacientes.

"No estamos en desacuerdo con los estudios clínicos porque son necesarios, sirven como parte de la innovación, pero también es necesario que se respeten los debidos procesos legales de privacidad y probidad, todo con el fin de garantizar la calidad en la atención", expresó Claudio Carrasco, presidente de Asenf del HHHA, quien indicó que las irregularidades que se han cono-

"No estamos en desacuerdo con los estudios clínicos (...) pero es necesario que se respeten los debidos procesos legales".

> Claudio Carrasco, Pdte. Asenf Hospital HHA

cido en los últimos días, habían sido denunciadas hace un año al interior del hospital, considerando también la inquietud que había sido planteada por algunos pacientes. "La dinámica fue mixta porque por un lado los pacientes consultaban de manera espontánea respecto a un proceder que no estaba normado y también los funcionarios identificaban una cierta disparidad en la información", indicó el dirigente de Asenf.

"En cuanto tomamos conocimiento de dichas irregularidades hace más de un año denunciamos y pusimos a disposición todos los antecedentes a las autoridades competentes locales, nacionales, como al ente contralor para el debido proceso investigativo", señala el gremio a través de una declaración pública dada a conocer principalmente por redes sociales.



LOS ENSAYOS CLÍNICOS DEBEN SER REALIZADOS DE ACUERDO A UN ESTRICTO PROTOCOLO, SEÑALAN DESDE ASENF.

A juicio de Carrasco, la situación ha impactado a la comunidad hospitalaria en su conjunto, por lo que insiste en que las responsabilidades, en caso de comprobarse "falta a la probidad", son individuales y no institucionales, ni del conjunto de los funcionarios, "Es importante hacer la diferenciación de las responsabilidades individuales, porque finalmente lo que todos queremos es que se mejoren los procesos en pro del bienestar de la población", enfatizó el presidente de Asenf del Hospital HHA.

## PACIENTES

En tanto, Orlando Cotal, presidente de la Agrupación de Pacientes con Cáncer del Hospital. concordó en que los estudios clínicos siempre se han realizado para el mejoramiento de los tratamientos, "pero tienen que hacerse de acuerdo a un protocolo que aquí no se respetó", aseveró el dirigente de los usuarios,

quien advierte que hay casos de algunos pacientes que se han mejorado con los ensavos clínicos, "principalmente cuando ya no están dando resultado las terapias tradicionales contra el cáncer, entonces la investigación sí puede avudar".

Según su opinión es fundamental que la investigación sumaria que se desarrolla avance con prontitud ya que a raíz de este proceso estarían detenidos algunos tratamientos. "Estamos

## Investigación por irregularidades en tratamiento de pacientes

 La semana pasada se reveló la investigación que realiza la Fiscalía local de Temuco, contra el Centro de Investigación en Cáncer James Lind, por los probables delitos de fraude al Fisco, negociación incompatible y violación de secreto, hechos que involucrarían a profesionales del Hospital HHA que serían además propietarios del citado recinto privado. En lo medular, se conoció que en el lugar se realizarían tratamientos experimentales a pacientes del sistema público de salud. sin el protocolo requerido para la realización de ensayos clínicos. Tras consultar sobre la investigación y los sumarios administrativos en curso, desde el Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS), se indicó que por ahora las investigaciones siguen su curso por lo que no habría nuevos pronunciamientos de parte de la institución.

preocupados, porque a raíz del sumario, muchos funcionarios están respondiendo a la investigación y no en sus puestos de trabajo", indicó Cotal, agregando que en los próximos días, junto a la Agrupación Caminando por la Vida, esperan poder sostener una reunión con el director subrogante del Hospital, debido a la preocupación que existe por la extensa lista de espera oncológica que superaría las 4 mil personas y la falta de tratamientos de radioterapia en la Región, incluso en el sector privado, lo que obliga a que los pacientes se trasladen a Valdivia e incluso a centros de salud en Argentina. 👓

COMUNICACIONES LICT

Investigadores de la LICT participan en

boratorio de Genómica, Ecolo

